

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**MORATA DE TAJUÑA**

OFERTAS DE EMPLEO

Apreciado error en la publicación del anuncio de convocatoria y bases específicas para la provisión por promoción interna de una plaza de auxiliar coordinador de deportes, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 185, correspondiente al día 4 de agosto de 2010, páginas 125, 126, 127 y 128 (número de inserción 02/7.329/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

ANEXO I

TEMARIO

1. La Constitución española de 1978. Principios generales.
2. El procedimiento administrativo. Regulación. Principios generales. Fases.
3. Administración electrónica y servicios al ciudadano.
4. El personal al servicio de las Administraciones Públicas.
5. El régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica. La autonomía local.
6. El municipio: concepto y elementos.
7. La organización municipal. Los órganos necesarios. Los órganos complementarios. El funcionamiento de los órganos colegiados locales.
8. Las competencias municipales en materia deportiva y normativa de aplicación.
9. La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Contenido y desarrollo.
10. Medidas de prevención, seguridad e higiene en instalaciones deportivas. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Morata de Tajuña, a 5 de agosto de 2010.

(02/8.361/10)